MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Expediente Nº 1.432
Hora: 9:59 Fecha: 18/12/15
Recibido por: Alicia Pino
Firma:

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 1061

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MARMITAS" ID Nº 292.147, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 240

- 1 -

Asunción, 16 de diciembre de 2015

VISTO: *El Informe de Evaluación del 14 de diciembre de 2015, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 30/2015 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Marmitas" ID Nº 292.147; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 30/2015, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 14 de diciembre de 2015, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 30/2015 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Marmitas", a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 240, recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 30/2015 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos".

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO SUSTITUTO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 14 de diciembre de 2015, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

José Sosa

Resolución Nº 1067

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MARMITAS" ID Nº 292.147, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 240

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa Nº 30/2015 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Marmitas" ID Nº 292.147, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 240, a la firma QUINTANA RUIZ DÍAZ S.A., por un monto mínimo de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones), y un monto máximo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones), conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR*** *la firma del contrato respectivo.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

José María Sosa Duarte
Encargado de Despacho
Secretaría General

Omar Rodríguez Servín
Ministro Sustituto

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº..1061...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MARMITAS" ID Nº 292.147, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 240

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MARMITAS" ID Nº 292.147"

					QUINTANA RUIZ DÍAZ S.A.
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento de Olla industrial (Marmita Eléctrica)	Global	Evento	01	6.760.000.-
TOTAL					6.760.000.-

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSÉ SOSA
Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia